

que creia que solo podria acordarse, si los Sres. Socios no estuieran otra cosa, un donativo de 500. pesetas.

El Sr. Diaz Basson opina ser merquina tal cantidad, y que si la Sociedad no esta en disposicion de hacer un donativo mas creido, deben hacerlo los Sres. Socios, repartiendose entre todos la cantidad que se acuerde.

El Sr. Director cree que no debe recurrirse a semejante medio, no solo porque los Sres. Socios han tenido ya que contribuir por otros conceptos, sino tambien porque entonces no resultaria ser la de delante la Sociedad. En su vista propuso que si podia conseguirse del Sr. Alcalde que abonara por cuenta de los atrasos que el Ayuntamiento adeuda a esta Corporacion 500. pesetas, se entregasen como donativo de la Sociedad, y si no podia conseguirse el pago de tal suma, que de los fondos propios de la Sociedad se donaran las 500. pesetas, cuya proposicion merecio la aprobacion unanime, viniendo a constituirse de acuerdo.

Periodicos,

Recibido un ejemplar de la Historia de la Ciudad de Lora por D. Francisco Canovas Cobos = 2. ejemplares de la Memoria del Instituto de D. ensenanza de esta Capital para el curso de 1890-91. Los n.º 16 al 26, inclusive del Boletín de Estadística y Mercados = N.º 212 de la Industria Maritima moderna = N.º 93 y 94. Revista Geografía Comercial = La Casa Comercial de España en Buenos Aires = Memoria y Cuenta general de la Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago del año 1890, y la Exposicion dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Asociacion grat. de Agricultores de Valencia en Junio de 1891, lo acordó su custodia en la Biblioteca.

Y no habiendo otros asuntos pendientes, el Sr. Director levanto la sesion.

Vicente Ferrer



Don Yago